

LA LUCHA

Periódico defensor de los intereses morales y materiales de la villa y su comarca
SE PUBLICA CADA SEMANA

Este periódico insertará cuantos escritos reciba en defensa de la buena administración y cultura del pueblo, siempre que la dirección los estime de la consideración pública.

None devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Trimestre	1'50 pesetas
Número suelto	0'10 "
Número atrasado	0'20 "

Pago anticipado

Anuncios á precios convencionales.

Redacción y administración: Plaza Constitución, 22.

Punto de venta: Calle de Sumeras, 2

Mi gozo en un pozo

Convocada por el delegado gubernativo, encargado de girar una investigación á nuestra actual corporación municipal, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, asistiendo á la misma la mayor parte de concejales, sin duda alentados por el deseo de conocer el resultado de la investigación.

Con palabra fácil y elocuente el citado funcionario, hizo un compendiado resumen de los trabajos por él efectuados, de los cuales se deduce, aún que de una manera velada, que si responsabilidad existe, no por negligencia, por abandono ó por lo que fuere, corresponde por entero á los Ayuntamientos anteriores, que si bien el actual ha sufrido algún descuido son detalles de pura fórmula que en nada alteran la marcha administrativa de la corporación. El concejal señor Estrany, protestó de la forma poco correcta y nada veraz que un periódico local dá á sus informaciones en particular á lo referente á las denuncias que formula contra el Ayuntamiento, alguna de mala fé tan notoria, que afectaban tan directamente al buen nombre de algunos concejales, especie que debía desvirtuarse aún que para ellos fue necesario llevar á los tribunales á los que calumnian

de una manera tan descarada como impropio.

Se aprobó por unanimidad lo propuesto por el mentado concejal y tras unas breves frases de obligada cortesía se dió por terminado el acto, y con él, la cacareada investigación, que por lo visto no dará los resultados que se habian propuesto sus jaleadores.

Ignoramos el resultado definitivo de las investigaciones llevados á cabo por el inteligente funcionario, desconocemos la opinión que de tan delicado asunto se habrá formado, no obstante, no le habrá pasado desapercibido, que eliminando la corporación municipal, la más directa interesada de este asunto, puesto que de una manera escueta pesa sobre ella toda la responsabilidad, todos los denunciantes de actos ó hechos punibles, que con su *altruismo* han contribuido á que se haga luz en este asunto, no tienen voz ni voto, están excluidos moralmente por el mismo pueblo, que sobradamente conoce sus *méritos*, sus intenciones y su posición social *desahogada* jamás fiará sus intereses á los que cifran su porvenir, su cambio de posición, al aciago día de mañana que ocurriera una *debacle* política ó una sacudida social que rompiera los frenos que regulan el funcionamiento normal de la vigente sociedad.

A buen seguro que si el delegado investigador hablara con ingenuidad, emitiendo su opinión sin profundizar

el asunto nos diría, que es digna de tenerse en cuenta la *noble* y desinteresada campaña emprendida por los denunciantes, que estamos en el mejor de los mundos, que este país, es la verdadera é histórica tierra de promisión, que somos habitantes de la patriarcal *Jauja* y que si sentimos sus sabores, si sufrimos disgustos, es sólo para salirnos de la cargante monotonía inalterable que reina en este edén.

Asi tratado el asunto, es seductor, incita á la envidia, pero ahondando la cosa y fijándose en la verdadera finalidad del asunto, seguramente que el Sr. Delegado cambiaría de opinión y con sonrisa sarcástica á la par que compasiva, nos trataría con indiferencia ó de peor manera, acusándonos de ser cómplices de tanto desbarajuste inmotivado ó encubridores de tanto cinismo, que por mal entendidas complacencias no hemos querido dominar y que al tratar de efectuarlo ahora, se resisten, cual indómito can que se niega á recibir el bozal que le subyuga y mortifica. Del resultado del expediente depende el desquiciamiento moral y material de un pueblo ó la regeneración del mismo.

Lo primero no ha de ser, puesto que sentaría una jurisprudencia suicida, dejando abandonado un pueblo á la osadía y desahogo de cuatro indocultados que no reúnen más méritos ni están adornados de otras cualida-

des que las que poseen los inconscientes ó los que sienten horror al trabajo y fían su porvenir y el de su familia á la vanidad de una nómina sujeta á los vaivenes del oleage político.

Lo segundo es lo que ha de acontecer, puesto que al pueblo le sobran medios de regeneración, tiene alientos para progresar y siente repugnancia hacia los que tratan de embrutecerle, de esquinarmarle, ó de guiarle por senderos inabordables, como lo prueba el indiferentismo y el desprecio con que ha tratado á los que por conveniencias políticas se ven amparados por algunos ambiciosos de guante blanco que tratan de saciar sus ambiciones políticas haciendo servir de escabel á cuatro desgraciados, más dignos de lástima que de desprecio.

Es lástima que el Sr. Salvatella se esfuerce en hacer fuegos artificiales en el Congreso hablando de un asunto que no conoce y que á la verdad, todo lo más que puede ocurrir después de gastar pólvora en salva, es que se quemé los dedos y esto es siempre desagradable tratándose de un hombre de sus cualidades, del cual tanto puede esperar la autonomía y el pacto.

Poco podremos decirle al aspirante á diputado Sr. Lladó, otro de los que prestan su *valimiento* á los regeneradores administrativos, pero bueno es que sepa, que en el pecado llevará la penitencia y que sus aspiraciones podrán quedar insepultas en el pecho de sus bravos correligionarios, más nunca, serán timbre ó galardón con que adornar á su persona anhelante de vasallaje y representación.

El pueblo desconfía de los que imitando á Quevedo no suben, ni bajan ni están quedos.

Un buen consejo

Otra vez, según leemos en la prensa de Barcelona, *el pretendiente* á diputado á Cortes D. Juan Lladó y otra vez el joven diputado Sr. Salvatella han estado á visitar al Sr. Gobernador Civil de la provincia acompañan-

do á los mismos, vecinos de Granollers, á los propios Antonio Torruella, etc., etc., que en constante comisión, en visitas continuas, tratan de regenerarnos.

Una vez y otra vez, fueron la comisión con el Sr. Lladó y el Sr. Salvatella á pedirle al Sr. Gobernador que se inspeccionase la gestión administrativa de Granollers, una vez y otra clamaron por ella, como remedio único, infalible para nuestra villa, convertida en *Sierra Morena* (son sus palabras.)

Vino la inspección y ahora otra vez la comisión ejerce sus funciones, otra vez las visitas y cabe que la gente se pregunte: ¿á qué habrán ido? Pues según los propios informes á decirle al Sr. Gobernador que no haga caso de la inspección si de ella no resulta nada de lo que la comisión le anunciara un día y á pedirle que venga otra. Ni más ni menos.

Y en verdad que resulta risible.

No queremos saber el resultado de la inspección efectuada ultimamente en nuestro Ayuntamiento ni nos hace falta, pues por sus hechos conocemos bien el estado de la administración municipal y por ella deducimos el resultado de la visita del delegado del Sr. Gobernador de la provincia.

Y como lo sabemos, nos causa risa ver como esta comisión le vuelve ahora á pedir al Gobernador que nos inspeccione otra vez, sin duda porque á fuerza de inspecciones creen que los sueños tendrán realidad y que á los comisionados van á nombrarles algo de real orden, concejales ó secretarios de Ayuntamiento, verbigracia.

Es muy fácil hacer desde *La Razón* ciertas campañas, es más fácil aún inventar cargos contra un Ayuntamiento, más fácil visitar á Gobernadores y á Ministros pidiéndoles medidas que no son oportunas ni pueden, es muy fácil sostener con artificio un estado de fácil opinión, pero es imposible torcer los hechos en la realidad de la vida, es imposible trocar los sueños en realidades.

Esto les ha sucedido á estos pocos que se dicen republicanos y forman la tan socorrida comisión de Granollers que visita al Gobernador de la provincia acompañada de los señores Lladó y Salvatella.

Pidieron la inspección y cuando vino solicitada por el propio Ayuntamiento, apesar de la amplitud que á ella se dió, apesar de que pudiéronse formular cargos públicamente, por todos los vecinos, á todas horas, estos republicanos de la comisión sufrieron el mayor de los desencantos al ver que ellos, precisamente ellos, no te-

nían que hacer ningún cargo serio, concreto y definido contra el Ayuntamiento, vieron por ello el resultado que necesariamente debía dar la inspección y sin conocerlo, sin que fuese público, en vez de reconocer su ridículo le andan otra vez pidiendo inspecciones al Sr. Gobernador.

Ellos, la comisión de Granollers que va á visitar al Sr. Gobernador, está acostumbrada á los ridículos y no le hacen mella. Pero al Sr. Lladó y al Sr. Salvatella puede que les haga y á ellos, á ellos sólo queremos dar un buen consejo, el de que no hagan caso de chismes de vecindad, de pequeñas ambiciones personales, de ansias de colocación de cualquier cesante, de escritos mal sonantes, de palabrotas, y si en verdad quieren poner su atención en Granollers, si quieren saber como aquí administran los hombres dignos y honrados á quienes se ha confiado la cosa pública, que se vengan aquí y vean por sus propios ojos.

De esta suerte evitarán papeles ridículos.

Extracto de la sesión extraordinaria

Nuestro Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria el 7 del actual á las 3 de la tarde. Como quiera que la misma fué convocada por el Delegado del Excmo. Sr. Gobernador para practicar la investigación, á continuación publicamos una reseña del acta que se levantó de la misma.

Declaróse abierta la sesión á las tres y treinta minutos de la tarde bajo la Presidencia del Sr. Delegado. Después de leída por el Sr. Secretario el acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, ordenó el Sr. Presidente se procediese á la lectura, por el mismo Sr. Secretario, de los cargos formulados contra el Ayuntamiento ante el mismo por el vecino de esta localidad D. Martín Canal, los que resultaron un número de 22, así como de otro formulado por D. Francisco Mas.

Habiendo declarado la Presidencia que entre los cargos leídos había uno que afecta al Ayuntamiento actual por celebrar casi siempre de 2ª; convocatoria las sesiones y que en este caso se infringía la Ley municipal, invitó dicho Sr. Delegado al Ayuntamiento á la defensa del referido cargo quedando encargado de la misma el señor Alcalde, quien en pocas y conve-

nientes palabras logró probar la necesidad de celebrarse casi siempre de 2.ª, so pena de cambiar el día en que deben celebrarse de 1.ª

Pedida la palabra por el concejal D. Antonio Estrany y siéndole ésta concedida, protesta dicho señor de la mayor parte de cargos formulados contra desinteresados concejales, y propone al Ayuntamiento la persecución judicial de los calumniadores.

El Sr. Presidente pregunta al Ayuntamiento si aprueba la proposición del Sr. Estrany y habiendo contestado todos en sentido afirmativo, se levanta la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

DESDE MOLLET

Nos dicen de Mollet, que continúa aquella población completamente faltada de tranquilidad debido al absoluto é incalificable proceder del Alcalde suspenso Sr. Ros, cuya influencia ejerce sobre el accidental y ambos de perfecto acuerdo no cometen más que disparates hallándose en completa rebeldía al cumplimiento de procedencias superiores.

En la semana anterior fué destituido en sus cargos el Contador y Archivero de dicho pueblo por disposición gubernativa con prohibición absoluta de que ni directa ni indirectamente interviniese dicho señor en ningún asunto relacionado con las oficinas municipales, y el Alcalde, tan fresco y cumpliendo dicha orden dejando que continúe el Sr. Rojas en dichos cargos y además para colmo de su cinismo le ha nombrado Secretario interino, pues por venganza y como reto al Sr. Gobernador, dicho Alcalde al conocer la forma de destitución del Contador, suspendió al Secretario en su cargo sin tener motivo alguno.

Dan gusto las sesiones del Ayuntamiento y auguramos serios disgustos debidos á la temeraria conducta que en ellas observa el Alcalde suspenso, quien ejerce de verdadero Sr. Feudal á y la falta total de condiciones para presidir de Alcalde accidental.

Otro día seremos más extensos y con más lujo de detalles.

CRÓNICA

Varios padres de los mozos que deben formar el reemplazo del actual año, deseando redimir á sus respectivos hijos del servicio de las armas, caso de salir soldados en el próximo

sorteo, están haciendo trabajos para organizar una sociedad que probablemente vendrá á ser con las mismas condiciones de las que se han formado en años anteriores.

Estamos autorizados por dichos padres, para invitar á formar parte de dicha sociedad á todos los mozos que estén alistados para el actual reemplazo, quienes podrán dirigirse al Jefe de vigilancia de esta localidad, D. Onofre Castellet, para su ingreso en la misma.

Hemos tenido ocasión de ver colocados en diferentes establecimientos de esta localidad, los magníficos calendarios con que los Sres. Blanchart, Barangé, Cucurella y J. Joseph han obsequiado á sus clientes, en virtud del año nuevo.

Felicitamos á dichos señores por el exquisito gusto que han tenido, á la vez que les deseamos grandes prosperidades en sus respectivos negocios ó industrias.

En la junta general celebrada en el Casino de esta localidad el domingo último, fueron elegidos para ocupar los cargos que habían quedado vacantes los señores siguientes:

Presidente, D. A. de Argila.
Vice-Presidente, D. J. M. Bigas.
Depositario, D. J. Camps.
Vocal 3.º D. S. Comas.

Como quiera que se temía que el Sr. de Argila no aceptaría la Presidencia, una comisión pasó á visitarle, suplicándole que aceptase el cargo. Dicha comisión salió muy satisfecha de la visita.

El lunes último y en la calle de Prim fué gravemente atropellada por un carro de La Garriga, una niña de corta edad.

Según noticias, la misma niña, jugando, fué á colocarse entre las ruedas del carro, habiendo sido imposible al conductor del mismo evitar el atropello.

Así mismo fué atropellado por su propio carro, en el término de Palou, el miércoles último, un sujeto que se dirigía á esta villa para asistir á nuestro mercado.

Dicho sujeto tuvo que ser conducido en grave estado en la casa de uno de sus parientes situada en esta villa.

Ignoramos el nombre del desgraciado sugeto.

El día 9 del corriente fué conducida á su última morada el cadáver de la que en vida fué la Srta. D.ª Dolores Clusella y Muntaner.

Su muerte ha sido muy sentida entre los numerosos amigos de la familia de la finada, resultando por este motivo su entierro una verdadera manifestación de duelo.

Desde estas columnas enviamos á la familia nuestro más sentido pésame y nos asociamos al dolor que les aflige por la inesperada pérdida que han experimentado

Continúan con gran actividad, por parte de los Sres. Ingenieros del Estado, los trabajos para la formación de los planos del puente que debe levantarse sobre el río Congost.

Dada esta actividad, es de presumir que una vez terminados y aprobados los referidos planos, se procederá enseguida á la construcción del puente.

El miércoles último hubo un intento de robo en la vecina población de Cardedeu. Gracias á la actividad y vigilancia de los mozos de Escuadra y de varios individuos del somatén pudieron ser detenidos los cacos.

PRECIOS

que han alcanzado algunos productos en nuestro mercado último,

Trigo.	16'00
Maiz.	11'00
Avena	7'50
Candeal.	8'00
Huevos.	1'75
Judías	28'00
Patatas bufé	5'00
bolado.	6'00

Imp. F. Cucurella Corré 9.—Granollers.

SOLARES á propósito para edificar casas, fábricas, etc., etc., de 2 á 6 duros solar de 25 palmos, fachada á la Carretera de Cálidas junto á esta villa.—Razón M. Iglesias, Plaza de las Ollas, 16.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
DE

MANUEL TORT

Plaza de la Corona, núm. 6 -- GRANOLLERS

Esta casa, se encarga de la tramitación y despacho de toda clase de asuntos Judiciales, Administrativos y particulares; Representaciones, Procuras, Comisiones; compra, venta y administración de toda clase de propiedades, censos y dominios; préstamos hipotecarios y en letras; cobro de créditos de todas procedencias; Altas y Bajas de Contribución; Reclamaciones; Redención y venta de Censos del Estado; Procedimientos ejecutivos para todas las Corporaciones, Entidades y Oficinas autorizadas; Liquidación de derechos Reales; Asociación y expedientes de quintas y otros varios asuntos de carácter oficial y particular, Servicios y trabajos especiales para los Ayuntamientos y Secretarías.

Tratos y honorarios convencionales.

Abonados de varias clases ó tarifas.

→ IMPRENTA ←

DE

F. GUGURELLA

9, CALLE DE CORRÓ, 9

GRANOLLERS

Gran almacén de arzon

de Valencia, Gandía, Sueca, Cullera y Ribera Baja

CLASES SUPERIORES Y PRECIOS MODICOS

GRAN FABRICA DE GALLETAS Y BIZCOCHOS FANTASIA

— DE —

Doménech Hermanos

REPRESENTANTE EN ESTA VILLA

PLAZA PERPIÑÁ, 6. - GRANOLLERS

JAIME ESPINA

Constructor de carruages de todas clases

RIERA, 6 Y 8

GRANOLLERS

Fábrica de pulverización de materias curtientes
MOVIDA A VAPOR

DE

J. SERRA Y VERGÉS

Se compra y vende toda clase de materias curtientes en rama y muelas.

Grandes existencias en roldó (país y Reus). Corteza de pino y de encina (país y francesa).

Especialidad para curticiones blancas.

RICOMA, 89 Y 91. GRANOLLERS

CARPINTERIA Y FUNERARIA

DE

Juan Martí (a) Encarnat

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle de la Palma, 24. GRANOLLERS